

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 46, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, recibidos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 28, pral.

AÑO XXI. NUM. 4782 DE LA NOCHE. MADRID, MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún despacho telegráfico referente a la guerra franco-prusiana.

Hoy publica la Gaceta el siguiente extracto del despacho telegráfico recibido ayer en el ministerio de Estado y del cual dimos conocimiento anoche a nuestros lectores:

«El ministro de España en Florencia, en un telegrama fechado el 26 a las doce y cincuenta minutos de la noche, y recibido en Madrid el 27 a las diez y treinta minutos de la mañana, participa al excelentísimo señor ministro de Estado que S. M. el rey de España, acompañado de la comisión de las Cortes Constituyentes y algunas personas, de su séquito, se embarcó a medio día en la «Numancia», la cual, en unión de los demás buques de la escuadra española, se dio a la vela con dirección a Cartagena a las cuatro y media de la tarde. La sigue la fragata italiana *Principe Humberto*, a cuyo bordo van el ministro de Marina de Italia y el embajador extraordinario general Cialdini, duque de Gaeta, y un aviso de vapor de la armada italiana.

La escuadra ha sido despedida en el puerto de Spezia con el mayor entusiasmo, y en medio de las salvas de ordenanza y las aclamaciones de la multitud.»

La Gaceta contiene el siguiente parte del ministerio de la Gobernación:

«El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros ha sido ligeramente herido al salir de la sesión del Congreso en la tarde de ayer por disparos dirigidos a su coche en la calle del Turco.

Se ha extraído el proyectil sin accidente alguno, y en la marcha de la herida no hay novedad ni complicación.»

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que el art. 6.º de la ley de 3 de junio de 1868 se entienda modificado en el sentido de que los quintos favorecidos por la citada ley sean destinados a la primera reserva, puesto que como ella disfrutan licencia ilimitada en sus hogares al tenor del art. 16 de la ley de 24 de marzo último, se llena de este modo el objeto de que se propuso aquella ley.

Por decretos del ministerio de Fomento se crea una plaza de oficial de la clase de segundos con destino al Negociado de comercio de dicho ministerio, y se nombra para la referida plaza don Francisco Camps y Pons, delegado primero que es de las compañías mercantiles por acciones.

Por el ministerio de Fomento ha sido autorizado D. Emilio García de Olguin para construir, a su costa y riesgo, y sin subvención del Estado, las obras que solicita para el aprovechamiento de los terrenos encharcados en la inmediación del muelle de la Lage, del puerto de Vigo, con arreglo al proyecto que ha presentado, y bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la provincia; sin que por esto se prejuzgue la cuestión de si ha de continuarse ó no el proyecto aprobado para el puerto, que en su debido tiempo resolverá la administración, y bajo las condiciones que se expresan en el decreto de concesión que hoy publica la Gaceta.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto:

1.º Que los empleados de todas las carreras civiles destinados a Filipinas hagan forzosamente el viaje por el istmo de Suez, aprovechando el servicio de las Mensajerías marítimas francesas (antes Imperiales), interin se establece el servicio por una empresa española, para lo cual se ha llamado a concurso.

2.º Que mientras el servicio de las Mensajerías francesas se utilice, se abone a cada empleado, de cualquier categoría que sea, con las solas excepciones de los gobernadores superiores civiles, regentes de la audiencia, obispos é intendentes, la suma de 2238 pesetas hasta Hong-Kong, que es el precio de primera clase, y además las 400 pesetas que cuesta el pasaje de nuestros vapores desde dicho punto hasta Manila, ó sea en junto 2638 pesetas.

3.º Que a los gobernadores superiores civiles, obispos, intendentes y regente de la audiencia de Manila se les abone el pasaje desde Marsella a Hong-Kong en camarote de una litera, que cuesta 7750 francos, considerando para el abono igual suma de pesetas.

4.º Que a los empleados que regresen a la Península se les deje en libertad de hacer la navegación por el Cabo ó por el istmo, según les convenga.

5.º Que para los efectos de contabilidad y los que llevan consigo las medidas espuestas anteriormente, se autorice desde luego, como queda autorizado el gobernador superior civil de las islas Filipinas, para abrir el crédito suplementario necesario al capítulo de pasajes de empleados en el presupuesto vigente.

6.º y último. Que para utilizar en

toda su extensión los efectos de la innovación de que se deja hecho mérito respecto a la vía de que se han de servir los empleados destinados al archipiélago Filipino y abono de sus sueldos y sobresueldos durante la navegación, se prohibe en lo sucesivo que se suplan las ausencias y vacantes definitivas de los empleados con cesantes, verificándose solo con activos, puesto que de otro modo habría medio de pagar a los suplentes como hasta aquí se ha verificado.

La estación telegráfica de Don Benito, provincia de Badajoz, se abrirá con servicio de día completo para la correspondencia oficial y privada interior é internacional el día 15 de enero próximo.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 3 grados, y la mínima de 0.º.

Ayer nevó en Avila, Leon, Palencia, Salamanca, Soria y Valladolid.

En el mercado de granos de esta capital se vendió ayer la fanega de trigo de 13 a 13.75 pesetas y la de cebada de 5.25 a 5.75.

En el matadero de esta capital se degollaron ayer 633 reses de tres clases con peso de 43822 libras.

Dice la *Iberia*: «Anteanoche se ha hablado en algunos círculos de partidas faciosas que habían comenzado a levantarse en algunas provincias del Norte.

La noticia, que es completamente falsa, ha impresionado vivamente a los diarios neo-católicos, causa a la cual atribuimos el misterio en que se envuelven ayer.

Para que nuestros colegas renuncien a la interesante importancia que ostentan, debemos hacer una declaración. Ni el partido carlista ha dado señales de vida desde su última y formidable derrota, ni cabe en lo posible, por mas desesperados que sean los esfuerzos de la gente de solana, que logre realizar una nueva intentona.»

Segun la *Iberia*, en la primera cura que anoche se hizo al general Prim, se le extrajeron cuatro de los ocho proyectiles que le penetraron en el hombro izquierdo y en el brazo y la mano derecha, operación que sufrió el general Prim con gran entereza, quedando luego el ilustre enfermo tranquilo.

Es probable que hoy se presente en las Cortes una proposición, que sin duda será votada por unanimidad, para manifiestar al presidente del Consejo de ministros la indignación con que la Cámara ha recibido la noticia del atentado.

El crimen cometido anoche en la calle del Turco, crimen que ha llenado de consternación a todo el pueblo de Madrid y contra el cual se alza indignada la voz de los hombres honrados de todos los partidos, no ha tenido, por ventura las terribles consecuencias a que barbaicamente aspiraron los asesinos. El general Prim, aunque herido, lo está ligeramente, y su ayudante el Sr. Nandín continúa en buen estado a pesar de la gravedad de su herida.

Respecto lo que sobre ese repugnante é inaudito crimen dice la prensa de la mañana:

«Por nuestra parte podemos dar sobre el asunto los siguientes pormenores:

El primer facultativo que acudió en socorro del herido fué un médico de la inmodata casa de socorro; después llegó el Sr. Losada y operó al general Prim, aputándole la primera falange del dedo anular de la mano derecha, y declarando que no eran de gravedad las heridas inferidas al paciente.

Los asesinos estaban ocultos, no en dos, sino en cuatro berlinas, y una vez perpetrado el crimen, huyeron, segun unos, de la manera que el *Imparcial* indica, y segun otros, bajando al Prado, pero internándose después en alguna de las calles que a dicho paseo van a parar y perdiéndose en ella.

Tene nos enterado que se han verificado algunas prisiones, mas sin que los asesinos hayan podido ser habidos. Nosotros lamentamos el negro crimen de que ha sido objeto el presidente del Consejo de ministros, y al lamentarlo y al condenarlo como infame y alevoso, somos seguramente el eco fiel de los sentimientos de nuestro partido.»

(Discusión.)

«Un hecho inaudito, un atentado tan alevoso como criminal, se cometió anoche a las siete y cuarto contra el digno presidente del Consejo de ministros, presidente del conde de Reus.»

A la salida del Congreso, y atravesando la calle del Turco en dirección a su casa, encontró obstruido el paso en dicha calle con dos berlinas, que se creía estuvieran apostadas maliciosamente, teniendo que pasar el carruaje en que iba el general Prim, aguardando, como era natural, a que se le franqueara el paso. En esta situación, que al parecer

es la que se buscaba, se dirigieron al carruaje del presidente del Consejo de ministros varios asesinos, trabuco en mano, é hicieron una descarga a quemarropa por las ventanillas del coche en que iba, acompañado de sus ayudantes Sres. Nandín y Moya.

Uno de los proyectiles hirió la mano derecha del general Prim, destrozándole el dedo anular, que ha perdido, y rompiéndole el baston; otro le causó una herida en el hombro, que afortunadamente no es de gravedad.

El ayudante Sr. Nandín fué herido en una mano, la que desgraciadamente le han tenido que amputar. El Sr. Moya, que iba al vidrio, salió ileso de tan brutal atentado.

No tenemos palabras suficientes para expresar la indignación que en nuestro pecho ha causado tan horrendo crimen; pues la vergüenza y el dolor que sentimos embargan nuestra alma hasta el extremo de no podernos expresar como quisiéramos. —(Puente de Alcala)

«A la avanzada hora en que escribimos estas líneas, el estado del ilustre enfermo no ofrece gravedad.

El general Prim, que había sufrido con imperturbable serenidad la amputación de la primera falange del dedo herido, departía con voz entera y animado semblante con las personas que le rodeaban, siendo preciso que los médicos le advirtiesen que no le era conveniente la eversión.

Algunos momentos después parecía que había conciliado el sueño; pero no tardó en manifestar que sentía agudos dolores en la mano. La herida del hombro, donde la bala penetró hasta bastante profundidad, no le dolía tanto; mas le obligaba a conservar constantemente una postura que se le hacía incómoda y molesta. Todos comprendían que el general Prim debía sufrir mas de lo que expresaban sus palabras. Los facultativos manifestaban, sin embargo, que no existía la menor gravedad. —(Nación.)

«Al retirarse ayer tarde del Congreso el general Prim, acompañado de sus ayudantes los señores Nandín y Moya, fué asaltado en la calle del Turco el carruaje que los conducía por una cuadrilla de asesinos que estaban ocultos en dos coches de alquiler situados en la misma calle, de modo que interceptaban el paso al primero.

Al detenerse éste se bajaron de los coches de plaza los bandidos, armados de trabucos y carabinas, y rompiendo con el cañon de estos los cristales de las portezuelas del coche en que iba el presidente del Consejo de ministros, hicieron sobre éste varios disparos a quemarropa, hiriéndole dos balas en el antebrazo y otra en la mano izquierda.

Al ayudante Sr. Nandín le destrozaron una mano de dos balazos.

Los asesinos huyeron en caballos que tenían preparados en la esquina de la calle de Alcalá.

Las heridas recibidas por el dignísimo general Prim no ofrecen, por fortuna, gravedad alguna, ni han interesado ningún hueso, y dentro de muy pocos días estará perfectamente curado.

Los detalles del atentado cometido anoche contra el general Prim; la oportunidad con que se interpusieron en la calle del Turco los coches que, deteniendo al del presidente del Consejo de ministros, facilitaron a los asesinos el medio de disparar sus trabucos a boca de jarro, lo cual no pudo hacerse sin que hubiera gente apostada que desde la salida de las Cortes transmitiera los avisos oportunos; la presencia en Madrid de algunas gentes sospechosas de provincias y otro sinnúmero de coincidencias raras, todo indica que han concurrido al acto muchas gentes y que el suceso obedecía a un plan preconcebido y profundamente meditado.

Creemos que las diligencias judiciales que anoche comenzaron a instruirse han de arrojar luz bastante para descubrir a los autores, cómplices y encubridores del horrible delito.

(Iberia.)

«Al retirarse anoche el general Prim de las Cortes al ministerio de la Guerra, en la esquina misma de la calle del Turco, desembocando a la de Alcalá, se dispararon dos descargas contra el coche en que iba el presidente del Consejo con su ayudante. Por una casualidad no iba en el mismo coche el Sr. Sagasta.

El general Prim ha sido herido en un hombro y en una mano. Su ayudante el Sr. Nandín, ha sido horriblemente herido en la muñeca.

Al general Prim parece que se le ha hecho inmediatamente la amputación de un dedo, y a su ayudante, se dice que le han amputado la mano por debajo del codo.

Con gran rapidez cundió este suceso por tod Madrid, é inmediatamente que llegó a noticia del Regente se personó en casa del general Prim, así como todos los ministros, las autoridades, varios diputados y otras personas, como era natural.

El hecho es horrible, abominable, digno de la execración de todos los hombres de bien. Nosotros, en nombre propio, y en nombre de nuestro partido, reprobamos tan bárbaro crimen; le repro-

bamos, tan enérgicamente, con la misma razón, con la misma indignación que cuando fué víctima de igual atentado nuestro inolvidable amigo y jefe, el ilustre general Narvaez, y cuando parecía a manos de infames asesinos el noble é infatigable ayudante Baselli.»

(Eco de España.)

«Como a las siete y media de la pasada noche, al retirarse el general Prim, segun su costumbre, del palacio de las Cortes al del ministerio de la Guerra, fué acometido por una media docena de asesinos que, apostados, se hallaban en la calle del Turco, cerca de la de Alcalá, los cuales dispararon sus armas contra el coche del presidente del Consejo, saciando heridos éste y su ayudante el Sr. Nandín.

Las versiones que sobre tan lamentable y punible atentado han llegado hasta nosotros, son diversas y contradictorias; pero de las más autorizadas y racionales podemos deducir, y a nuestros lectores manifestar, que los criminales se hallaban de antemano ocultos en dos berlinas de plaza que, colocadas convenientemente en la espresada calle del Turco, de cuyo angosta, hicieron que la carretela del general Prim, al llegar a ellas, tuviera que detenerse, bajando en este momento de los dos coches los asesinos, para sin pérdida de tiempo dirigir sus armas contra el testero de la carretela en que iban el general Prim y su ayudante el Sr. Nandín. Otro de los ayudantes del conde de Reus, el señor Moya, iba al vidrio, y pudo observar el criminal intento, advirtiéndolo en el acto a su general: aperebise en el mismo momento el cochero, y lanzó los caballos al galope por en medio de las berlinas, forzando el paso, mientras a los asesinos increpaba enérgicamente.

Todo esto ocurrió en una medida de tiempo casi inapreciable; pero la bastante para que los asesinos dispararan sus armas, causando la desgracia a que nos venimos refiriendo.

A poco llegaba al ministerio de la Guerra la carretela del general Prim, pudiéndose entonces observar que éste se encontraba herido, aunque no de suma gravedad, en el hombro y la mano izquierda, advirtiéndose además que su baston se hallaba horriblemente destrozado. En cuanto a los ayudantes, vióse que el Sr. Nandín tenía una mano atravesada en el metacarpo por los proyectiles, mientras el Sr. Moya no conservaba otros restos del crimen que unos cuantos fragmentos de vidrio pegados al pelo de la cabeza; cosa natural, dado que los criminales dispararon contra el testero, como hemos dicho, en que solo iban el conde de Reus y el Sr. Nandín.

Por estos pormenores, que rectificaremos a la luz de los informes fidedignos que se vayan recibiendo, viénesse en conocimiento de que el crimen estaba preparado con todas las condiciones que la alevosía y la premeditación pueden aconsejar a los más avezados y endurecidos asesinos. La espesa y menudada capa de nieve que a la sazón caía, favoreció además el horrible atentado, espiciándose por esto, por la confusión natural en tales momentos y por la falta de precauciones que lamentamos, que los asesinos escaparan sin ser habidos, y hasta que las berlinas desaparecieron como por ensalmo.

Hé aquí el negro y horrible crimen que anoche llenó de espanto al pueblo de Madrid, y que en los teatros, en los cafes y en todos los círculos era objeto esclusivo de las conversaciones y blanco de la indignación general.

Escusamos advertir que condenamos con toda la energía de nuestra alma crimen tan alevoso, y que nos asociamos al sentimiento de tristeza profunda que este hecho levanta en los pechos generosos y en los espíritus rectos.

Los asesinos de la calle del Turco habrán creído dirigir únicamente sus balazos contra el pecho del general Prim; pero la sociedad, no bien conozca el crimen, se sentirá herida a la par, y sus exclamaciones de horror y sus protestas de santa ira llegarán ardorosas hasta los partidos honrados, pidiéndoles entereza, patriotismo y abnegación.

«Quiera el cielo que este crítico trance salga garantido el orden é inclumbe la libertad!» —(Pais.)

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre la siguiente alocución del gobernador de la provincia:

«Pueblo de Madrid: Habitantes de esta provincia.

Un atentado horrible ha tenido lugar a primera hora de la noche de ayer. Una cuadrilla de asesinos, realizando un plan frío y maduramente preparado, acerbillaron a batazos el coche del presidente del Consejo de ministros, hiriéndole a él y a uno de los dos ayudantes que le acompañaban.

«Necesita comentarios tan bárbaro crimen?»

No: lo que es preciso, lo que demanda la honra de este pueblo, lo que exige el sentimiento español, es que mientras la justicia busca el brazo que niere y la voluntad que haya podido darle impulso y dirigirlo, vosotros, los hombres honrados, toméis enseñanza de este hecho inaudito y os precaváis contra los

que, predicando, para mancharlas, ideas políticas que no profosan, buscan, preparan ó dejan hacer, como medio de realizar aquello en que no creen, el asesinato, el terror y la subversion completa de todos los principios en que descansa el orden social.

En mi primer bando os ofrecí tener en todos mis actos a la ley por única norte. En este quiero daros la seguridad de que la ley ha de cumplirse y de que el orden social se salvará.

Madrid 28 de diciembre de 1870.—El gobernador civil, Ignacio Rojo Arias.»

Leemos en el *Universal*: «Los rumores de próximos trastornos van desvaneciéndose. En el partido republicano predomina ya la idea de no provocar conflictos y de entre la lucha legal y la lucha armada, optar por la primera, rechazando toda alianza con los demás partidos contrarios a la candidatura del duque de Aosta.

Parecen haber prevalecido los consejos de la prudencia y de la dignidad, porque en los republicanos consideráramos imprudente una rebelión, é indigna una alianza con sus mayores enemigos.»

El Sr. Topete irá a Cartagena a recibir al duque de Aosta y el gobierno acaso presente hoy en las Cortes algun proyecto importante para hacer frente a las circunstancias y aliar el triunfo de la libertad contra toda clase de asechanzas y de enemigos.

La opinion pública, dice hoy la *Iberia*, reclamaba anoche a una voz medidas enérgicas por parte del gobierno para castigar severa y ejemplarmente a los autores y cómplices del crimen, y para prevenir otros sucesos de igual índole que pudieran cometer gentes fanatizadas por predicaciones insensatas, y alentadas tal vez en sus miserables intentos por la más monstruosa, la más injustificada y la más inmoral de las coaliciones.

Hablando el *Puente de Alcala* del crimen cometido anoche, dice:

«Lo repetimos con profundo sentimiento. Si en Madrid hubiera un cuerpo de orden público bien organizado, cual exigen las necesidades y la cultura de la capital de España, el crimen que embarga nuestro espíritu acaso no se hubiera realizado, ó por lo menos los asesinos hubieran sido cogidos al momento. Pero el escándalo llega hasta el extremo de no tener noticia siquiera de haber reducido a prision a los cocheros de los carruajes de plaza ya mercedonados.»

Dice el *Pais*:

«El Sr. Topete, cediendo a los ruegos de sus amigos, a las indicaciones del Consejo de ministros y a la gravedad de las circunstancias, ha tenido que hacer el sacrificio de su situación personal y de sus particulares compromisos para encargarse de la presidencia del gobierno y de las carteras de Guerra y de Estado.

Creemos que hoy dará cuenta en las Cortes de los motivos de esta resolución, que no ha tomado sino después de profundas meditaciones; y de todos modos, esperamos que el país honrado y que los corazones rectos apreciarán en su verdadera significación un proceder que de consuno le han impuesto la fatalidad y el patriotismo.»

Insistiendo la *Discusión* en su buen propósito de evitar a su partido desdichas nuevas y horrores lamentables, dice hoy:

«Hoy por hoy el partido republicano no puede luchar ventajosamente con las fuerzas del gobierno. El levantamiento de octubre nos ha debilitado, ha desalentado a muchos ciudadanos, a algunos pueblos que ahora nos darían seguramente el triunfo; pero el escarmiento pesa aun sobre sus cabezas; los desaciertos de entonces se tocan; hoy nos hacen impotentes aquella impremeditación y aquella ligereza.

«¿Quién duda que el gobierno está muy prevenido, que le sobran fuerzas para aplacar el levantamiento de algunas ciudades que pudiéramos insurreccionar?»

«¿Lorgráramos con esto otra cosa que conciliar contra nosotros las iras gubernamentales y justificar en cierto modo sus violencias?»

Teníamos la pluma en la mano para hacer varias consideraciones políticas sobre las declaraciones del general Prim en la sesión de ayer, cuando llega a nuestros oídos la noticia de un odioso atentado contra la vida del general.

Parece, segun se nos ha referido, que a las siete de la noche de ayer, cuando el general Prim se retiraba en su coche desde el Congreso al palacio de Buenavista, un grupo de criminales, apostado sin duda para el caso en la calle del Turco, disparó varios tiros sobre el carruaje, hiriendo al general y a uno de sus ayudantes que le acompañaba. Los asesinos huyeron y no sabemos si habrán sido habidos.

Apresurámonos á decir que afortunadamente la herida del general Prim es leve, y que su estado anoche no inspiraba temor alguno.

Tan luego como se esparció la noticia multitud de personas de todas clases y de todas las opiniones políticas acudieron al ministerio de la Guerra para informarse del estado del general y mostrar su indignación por el atentado de que ha sido víctima.

Nosotros unimos nuestra voz al sentimiento general de condenación que ha despertado en todo el honrado vecindario de Madrid la noticia del hecho criminal, perpetrado por unos cuantos instrumentos de un fanatismo político insensato.

La herida del general Prim, aunque de gravedad, le impedirá, según creemos, salir á recibir al nuevo monarca.

(Las Novedades.)

El crimen que anoche se cometió en Madrid, levantando la justa indignación de este honrado y noble pueblo, ha trascendido á las esferas de la política liberal, dando ocasión á manifestaciones y actos de patriotismo y abnegación que el país sabrá apreciar en cuanto valen y significan.

He aquí lo que dice la Nación: «Todos los hombres mas importantes de la mayoría conferenciaron anoche con el ilustre general Prim, y todos convinieron en estrechar los lazos de la conciliación, mas necesaria hoy que nunca entre los elementos revolucionarios.

El dignísimo Regente del reino, lo mismo que los Sres. Topete, Rios Rosas, Zanovas, Ruiz Zorrilla y Martos, que en unión de los ministros se hallaban al lado del lecho del ilustre héroe, hicieron protestas de patriotismo y de amor á la libertad amenazada. El Sr. Topete se mostró á gran altura en sus nobles declaraciones.

Manifestó desde luego que en vista del terrible atentado que acababa de tener lugar, no podía menos de ofrecer desde luego su más decidido apoyo al gobierno, y que deseaba que los tres partidos revolucionarios se uniesen como un solo hombre para hacer frente á los enemigos de la revolución, entre quienes hay tal vez, y sin tal vez, hombres capaces de apelar al vil asesinato, como si el crimen pudiera servir de base á ninguna situación aceptable á los ojos del país. Las palabras del Sr. Topete fueron acogidas con la mayor complacencia por todos los concurrentes.

Tan noble ruego de caballerosidad y patriotismo decidió á estos á aceptar con sumo agrado la invitación hecha por su alteza el regente y por el general Prim, de encargar al ilustre marino de la presidencia interna de gabinete, en la cartera de la Guerra. El Sr. Topete, ante una prueba mas de su espíritu conciliador y de amor á las conquistas revolucionarias, aceptó el patriótico ruego, y el gabinete quedó reconstituido bajo su presidencia. El Sr. Ayala se encargó del ministerio de Ultramar, apareciendo así representados en el gobierno los tres elementos que se unieron para efectuar la revolución de setiembre.»

Leemos en el Puente de Alcolea: «Se ha echado á votar la idea de que ciertos políticos importantes van á ser nombrados ministros del tribunal de Cuentas, y nosotros nos alegraríamos mucho de que estos nombramientos se realizasen. Pero, si no estamos mal informados, la comisión de Cortes que entiende en dichos nombramientos, ajustando su criterio á las prescripciones legales, propondrá para ministros de aquel alto tribunal á hombres tan respetables por las elevadas posiciones que han ocupado en las esferas administrativas, como son los Sres. Salveria, Lazcovi, Lopez de Tejada, Santa Cruz y otros, que reúnen la circunstancia de haber treinta y cuarenta años de edad, resultando, por consiguiente, de nombrar á estos señores á no haber á los que no pueden haber como cesantes, una respetable diferencia de miles de reales en favor del Gobierno.»

A consecuencia del criminal atentado de que anoche fué objeto el general Prim, reunióse en medio tanto en la secretaría de la Guerra los ministros, bajo la presidencia de S. A. el regente. A este Consejo fueron llamados hombres notables de todos los partidos, entre los cuales se encontraban los señores Topete, Rios Rosas, Ayala, general Corrales, Olagaza (D. José), Martos, Rodríguez (Gabriel) y otros, que no recordamos los nombres de este Consejo, pero por las noticias que se nos han conunicado, podemos asegurar que el Sr. Topete, ante la gravedad de las circunstancias, se ha encargado en propiedad de la cartera de Estado ocupando interinamente la presidencia y el ministerio de la Guerra.

El Sr. Ayala cesará de la cartera de Ultramar. Confirmando nuestras noticias dice hoy la Libertad: «Los alarmistas de oficio han hecho correr la voz de que se había alterado el orden en algunas provincias. Nada han dicho acerca de esto los telegramas; antes al contrario, la tranquilidad continúa inalterable. Nada diríamos acerca de esto, pero bueno es que el público se convenza de la inexactitud de semejantes habladurías, que se han de reproducir todavía con mas insistencia por los

interesados en crear dificultades á la consolidación de la obra de setiembre.»

SEGUNDA EDICION.

Anteayer se celebró en la iglesia de Santa María la Coronada, de Gibraltar, un meeting de todos los católicos, con el objeto de protestar contra la invasión italiana de los Estados Pontificios.

Ha llegado á Cádiz y se ha encargado del gobierno militar de aquella plaza, el brigadier Sr. Merco.

Segun las noticias que recibimos, el tiempo ha sido malo en todas partes durante los dias de Pascua, pues en unas provincias ha llovido, en otras ha nevado, y en muchas se ha dejado sentir un frio grande.

De los billetes falsos del Banco de España, que segun hemos dicho fueron descubiertos hace pocos dias, parece que hasta ahora no se ha sabido que ninguno haya ido á dominio particular, ni que haya ocasionado pérdidas.

Dicen de Niza que la opinion pública se pronuncia cada vez mas en contra de la anexión de aquel país á Francia y de los soldados franceses son insultos cuando van solos por las calles de aquella ciudad.

Los periódicos de Burdeos dicen que el general Manteuffel mandó apenas unos 30000 soldados, y estando rodeados por todas partes de fuerzas francesas no tiene mas remedio que replegarse sobre Paris.

Los alemanes han abolido en Normandía todas las disposiciones del gobierno francés sobre quintas y levantamiento de la población contra los invasores.

Dice la Liberté que el Papa ha ofrecido á la Francia su mediación para poner término á los horrores de la guerra.

En el observatorio de San Fernando se han podido sacar hasta 32 fotografías del eclipse de sol y un cierto número de observaciones generales, á pesar de que las nubes impidieron hacer observaciones generales.

En Cádiz, Puerto de Santa María, Jerez y Sanlúcar, las circunstancias atmosféricas fueron poco diferentes á las de San Fernando; no obstante, en Cádiz y Jerez, segun las noticias que hemos recibido, pudo disfrutarse de la totalidad por completo, y por algunos en Sanlúcar y Puerto de Santa María, y en todos estos puntos se han hecho algunas observaciones útiles.

Se encuentra en esta capital, donde ha llegado recientemente de América, la distinguida y simpática actriz doña Matina Muñoz, que tantos y tan mercedosos triunfos ha adquirido en la Habana, en cuya ciudad gozaba de grandes simpatías.

Hay que nuestras empresas teatrales tienen verdadera necesidad de artistas de mérito, creamos que apropiar la oportunidad de hacer una adquisición que puede reportar honra y provecho.

Las últimas noticias del cuartel general de Versailles dicen que el conde Nostitz habia llevado un despacho al general Trochu, manifestándole el estado general de la campaña.

En este despacho no se le hacía ninguna intimación formal para que se rindiera Paris.

La batería se han completado y abastecido de todo lo necesario para recibir 300 piezas de sitio. Se ha calculado que una noche basta para transportar esos cañones de gran calibre desde los parques de Villanublay y Sevron á sus posiciones respectivas, para montarlas en las baterías.

Dez y seis baterías pueden concentrar sus fuegos sobre el fuerte y sobre la misma ciudad de Paris. El Daily-Telegraph dice que el rey de Prusia no se decidirá á bombardear por la fuerza, pero que puede obligarle á ello la necesidad de velar por sus soldados, que ya se pujan á quejarse que se economiza la sangre francesa á costa de ellos, y que lo necesario es poner un término á este periodo de espera, que hoy se ha hecho insostenible.

Acaban de darse á luz por el ministerio de Ultramar las disposiciones reuendo y organizando el cuerpo de empleados de aduanas de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y tanto este libro como el que contiene los artículos de aduanas para Filipinas se hallan de venta en la portería mayor de dicho ministerio.

Por la capitán a general de este distrito se han dado las órdenes oportunas para que las tropas de los cañones inmediatos se acercaran á Madrid á noche del 30 del actual, con objeto de asistir á la gran formación, que ha de tener lugar el día 1.º de año.

El general Trochu ha declarado, segun dice el Daily Telegraph, que Paris no puede prolongar su resistencia, á menos que las provincias no vengán en su auxilio.

Al rey de Prusia le ha afectado mucho la muerte de su hermana. El príncipe heredero que le ha dado la noticia, habia tomado la precaución de impedir que el telegrama anunciando la muerte

de la princesa real, no fuese á mas manos que á las suyas. La entrevista del príncipe con el rey su padre tuvo lugar el 9 por la mañana. No habia nadie con ellos en este acto.

Hoy recibimos noticias de Méjico que alcanzan al 26 del pasado. Habían llegado á Veracruz el señor Stoc, ingeniero americano, en el City of Mexico, y en el vapor de los Estados Unidos Kansas las demás personas que formaban la comisión nombrada para explorar el istmo de Tehuantepec.

Zacatecas estaba tranquilo. Noticias de Campech hasta el 25 de octubre dan por completamente restablecida la tranquilidad.

La comisión del Congreso sobre reformas constitucionales aboga por que se conceda al clero el voto activo y pasivo. Su dictamen fué aprobado. Ha aparecido con gran abundancia la langosta en varios puntos del Estado de Coahuila y causaba graves perjuicios en las siembras.

El Diario oficial dice que el gobierno no ha tenido noticia de nuevos viajes de Guatemala á la república mejicana.

Anuncia el mismo periódico que se habian descubierto placentas de oro y plata muy abundantes en la villa del Valle, Estado de Méjico. La diputación provincial de Zaragoza ha resuelto establecer una cátedra de nociones agrícolas.

Han regresado á Zaragoza varios jóvenes, hijos de esta provincia, que fueron á Francia á ponerse á las órdenes del general Garibaldi.

Los franceses residentes en Valladolid celebran el jueves una función religiosa por el descanso de las almas de sus compatriotas muertos en la guerra actual, y para pedir al cielo los auxilios en las necesidades presentes.

El regimiento de Asturias, del que es jefe el coronel Sr. Villaluz, celebró la Noche-buena con una gran cena, que sirvieron los jefes y oficiales á la tropa, riendo, el orden al par que la mas expansiva alegría.

Las últimas noticias de la república Dominicana dicen que, dentro de pasar á provincia de Azua, el presidente de la república y hallándose ausente el vicepresidente, se ha dispuesto que el Poder ejecutivo se ejerciera por el consejo de secretarías de Estado.

Las últimas noticias de Hayti pintan en el mayor estado de agitación á dicha república, pareciendo inminente en Puerto-Príncipe un movimiento revolucionario. Asegúrase que en el Norte de aquella república habia ya estallado un movimiento contra el gobierno de Nissage y que la garnición de los Cayos se habia sublevado en el mismo sentido.

Las últimas noticias del cuartel general prusiano, dicen que el rey le estaban aconsejando á los dos dias, á los dos hombres de su mayor confianza por su buen talento y probidad, que tome medidas extremas. A pesar de todo esto, él se ha resistido hasta ahora, pero creen que va á ceder.

El ministro de Hacienda presentó ayer el siguiente proyecto de transferencia de tres Ros:

«Los créditos extraordinarios de escudos 160000 y 80000 concedidos al ministerio de Fomento por el art. 4.º del ley de 23 de junio de 1870, con destino al material de obras en los edificios de instrucción pública y á la reparación y material de clínicas de las facultades de medicina, se entenderán distribuidos en esta forma:

«Cien mil escudos en el capital 20 para material científico de los establecimientos de enseñanza.

«Ochenta mil escudos en el mismo capital 20 con destino á obras en los edificios de instrucción pública.

«Sesenta mil escudos en el art. 3.º del capítulo 16, para los gastos de clínicas que no puede pagar la beneficencia.»

El señor ministro de la Gobernación presentó ayer á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Se autoriza al gobierno para que mediante real cédula de gracia, pueda conceder permiso, con privilegio de tiempo y de lugar durante 40 años, para el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre la costa occidental de la Península y las islas Canarias, que uniendo entre sí las de Tenerife y Gran Canaria pueda comunicarse á la América si así se solicita.»

El banquete preparado en Spezia á la fidelidad de los buques españoles no ha podido verificarse. La escuadra zarpo con un tiempo magnífico.

El gobierno de Paris ha abolido el derecho establecido sobre los trigales, harinas y pan fabricado, y otro concediendo á los alcaldes y adjuntos de los veinte distritos de Paris una indemnización individual y mensual de 300 fs. mensuales.

En la última reunión de los alcaldes de Paris declaró el ministro de Agricultura y Comercio Sr. Magnin, que existian todavía en Paris 10,000,000 de kilogramos de arroz, 1,800,000 kilogramos de guisantes y una cantidad enorme de grasas y de queso.

Las carnicerías de Paris son en la actualidad unas tiendas coronadas por una muestra en que se lee: Carnicería municipal, y en cuya tienda se vende de todo, bacalao, sardinas, arroz, guisantes, nueces y á veces carne de caballo, donde hay que hacer la cola para saber el bien poca cosa. Muchos animales del jardn de aclimatación y algunos del jardín de plantas, han sido entre otros al consumo. Ultimamente se habian puesto en venta en una carnicería dos camellos y un elefante joven. Parece que los dos camellos fueron comprados en 4000 fs. En la calle Blanche se ha abierto otra carnicería, no municipal, de perros, gatos y ratas. En esta carnicería no hay que hacer cola, y los parisienses son servidos en el acto, siendo menor el número de consumidores para este género de alimentos.

El gobierno de Paris ha dispuesto que durante las operaciones militares será el que nombra los oficiales de todas graduaciones de la Guardia móvil, á fin de evitar los peligros que presenta la elección, teniendo al frente al coronel.

Leemos en El Eco de Alicante los justos elogios dirigidos á los oficiales de administración militar, D. Mariano Castell y D. Emilio Laboz, por la conducta de dichos señores durante la epidemia; ofreciéndose esta útil no á descompenar la administración del hospital militar, además de los servicios que le estaban encomendados.

TERCERA EDICION.

El general Prim seguía á las dos de la tarde bastante bien. Había cedido la fiebre, un copioso sudor y algunos ruidos de traqueo descanso habian mejorado su estado. Se le han estraido del hombre dos proyectiles, que segun se dice son balas redondas bastante gruesas y un pedazo de otra, de la escapula derecha. Hay fundadas esperanzas de que las heridas no produzcan graves consecuencias.

Todas las autoridades provinciales y municipales de España, apenas han tenido noticia del grave suceso de anoche, se han apresurado á telegrafiar al gobierno, manifestando su interés por la salud del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Topete ha hecho un nuevo sacrificio, ha dado al país una nueva muestra de su patriotismo encarándose en estos momentos de la guerra de Estado é interinamente del ministerio de la Guerra y de la presidencia del Consejo, atento solo al deseo de contribuir á asegurar el orden y salvar la revolución. A su lado estarán cuantos se hallan identificados con sus aspiraciones.

Ayer salió de esta capital para Cartagena el general Crespo.

Se ha encargado del mando de la brigada de caballería que se hallaba en Córdoba, el Sr. Hidalgo.

Ha sido nombrado presidente del tribunal supremo de la Guerra, el señor Lopez Letona, capitán general que era en el distrito de Galicia.

Anteayer se notó entre los republicanos de Béjar alguna agitación, pero creen que el día no se alterará.

El juzgado de guardia, en el momento que tuvo noticia de la entrada contra el general Prim, dió principio á la instrucción del sumario, habiendo pasado toda la noche haciendo averiguaciones.

A las doce de la noche anterior se prendió fuego en la casa nú. 1 de la calle de los Caños, cuarto segundo, pudiéndose cortar al poco tiempo.

En la calle del Ave Maria, núm. 21, cuarto segundo, se comenó ayer un robo, consistente en 2000 rs. en metálico y varias alhajas y prendas de vestir. Los ladrones no fueron habidos.

A las cinco de la madrugada de hoy fué hallado por los dependientes de la autoridad en el calle de las Dos Hermanas el cadáver de un niño recién nacido.

Todo el mundo rechaza con indignación sincera y profunda el atentado cometido anoche con el general Prim.

A la una han jurado sus cargos los señores Topete y Ayala, asistiendo al consejo de ministros que se ha celebrado en el regente, con quien han almorzado despues.

Entre otras personas detenidas á consecuencia del criminal atentado de anoche, parece que se hallan dos taberneros, uno de ellos, dueño de la taberna de la esquina de la calle de Alcalá á la del Turco, junto á la cual se perpetró el crimen.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 27. El «Daily News» publica noticias fechadas el 24 en Margency, segun las cuales hubo un gran caudal que duró de media noche hasta la mañana. El fuego dirigióse incesantemente sobre las posiciones prusianas.

Bouquet continúa en poder de los franceses.

Hoy se esperaba un gran ataque;

pero los franceses no ha hecho aun movimiento alguno ofensivo.

Un despacho del «Times» del 24 confirma la noticia de que los prusianos echaron á pique seis buques ingleses en Duclair, haciendo fuego sobre la tripulación á la cual se habian arrojado.

Los buques habian obtenido de las autoridades prusianas el permiso de descargar carbón.—Fabra.

Entre los varios hombres políticos á quienes el regente llamó anoche para conferenciar, uno de ellos, el Sr. Coronel Galland, no pudo asistir por hallarse en camino y una continúa en camino.

Aun á las dos de la tarde no se sabia de fijo si iría el Sr. Topete á Cartagena ó quedará en Madrid con todo el gobierno. Hay quien cree que el mismo regente se ha brindado á ir.

Tanto los periódicos de la situación como sus adversarios hacen cumplidos elogios del noble discurso que ayer pronunció el Sr. Navarro y Rodrigo al defender la dotación del maraca.

Se ha dispuesto que los comandantes de infantería D. Francisco Garcia, comandante de Lucena, y D. Diego Pintos, teniente coronel jefe de la coesion de reserva de Córdoba cambien mutuamente de destino.

Ha sido nombrado ayudante del general Palanca, comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba, el comandante de caballería D. Manuel Nevado.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Sanidad, en calidad de segundos ayudantes, á los Sres. D. José González, D. Braulio Busto, D. José Carneado, D. Eduardo Sanchez y D. Eusebio Garcia.

El ateneo de Señoras ha suspendido la sesion recreativa que debia verificarse mañana.

En todas las provincias de la Península reina completa tranquilidad, segun los telegramas de hoy.

De los dos taberneros presos á consecuencia del atentado de anoche, uno es italiano.

Al registrar el coche del general Prim se han encontrados esquilas y pedazos de carne abrasada por las balas que destruyeron la mano del Sr. Naudin, ayudante del ministro de la Guerra, que al notar la agresión puso delante del general su brazo para escudarse en algun modo.

Se habla á primera hora, de presentación á las Cortes de un proyecto de autorización para desarmar los batallones republicanos y reorganizar las fuerzas ciudadanas por barrios y distritos.

Desde anoche ha estado constantemente entrando en el ministerio de la Guerra una multitud de personas pertenecientes á diferentes partidos y clases sociales á preguntar por el estado del general Prim. Tambien en la regencia han estado muchísimos hombres políticos á ofrecer sus servicios al regente.

El marqués del Duero ha estado á visitar al general Prim. Tambien ha estado el general Zabala, quizá por la primera vez desde la revolución actual.

El Sr. D. Mariano Aljandre, auxiliar del ministerio de la Gobernación, se ha encargado de la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

El jueves dará un baile la marquesa de Portugete, por cuyo motivo no recibirá como de costumbre la marquesa de Morante.

El inspector del distrito del Congreso fué conducido anoche á la cárcel de orden del señor gobernador, porque á la diez de la noche no tenia con el elemento aquel delegado de la autoridad del suceso ocurrido de las siete en la calle de Turco.

Esta tarde recibimos los siguientes telegramas:

Elia, 27. Los desechos prusianos sobre el combate de puente de Noy, son pocos. El enemigo no hizo prisioneros alguno.

Segun todas las noticias de las regiones del Norte y del Nordeste, las pérdidas de los prusianos son enormes, tanto por la guerra como por las enfermedades comunes. En Chalon, sobre el Marne, hay 18,000 enfermos. Otras poblaciones están tambien llenas de ellos. Muchos soldados, ciegos, procedentes del cerco de Paris, son conducidos á Amania, Besançon, 27.

En la noche del martes á miércoles hubo dos asaltos á los fuertes de Barrier y Belfort que fueron vigorosamente rechazados.

Las pérdidas de los prusianos son considerables. En toda la parte del Este de Francia afirmase más y más el patriotismo.

En la noche del martes de Limoges, 27, un globo aerostático procedente de Paris.

Nota. A causa del mal estado de las casas por efecto del temporal no se ha recibido hoy el telegrama de Léndres por el cable anglo-portugués.—Fabra.

Anoche fué nombrado inspector jefe de seguridad pública de esta capital don José Maestro, y en el acto se presentó á las autoridades...

La comision de festejos del ayuntamiento, ha empezado á ocuparse del desarrollo y cumplimiento del programa de festejos acordado...

Desde las primeras horas del día de hoy, numerosas cuadrillas de operarios municipales se están ocupando de despejar la vía pública...

Se nos dice, aunque no podemos dar crédito á la version, que esta mañana ha sido detenido un sujeto en la calle de Quintana...

Anoche se promovió un fuerte escándalo en el café de Madrid con motivo de haber entrado la autoridad para detener á una persona muy conocida en esta capital...

El dictamen de la comision de incompatibilidad está concebido en los términos siguientes: Art. 1.º De la incompatibilidad del cargo de diputado á Cortes con el ejercicio de de fines públicos...

1.º Los ministros de la corona. 2.º Los jefes superiores de administracion con residencia en Madrid...

Art. 2.º El número de diputados de las categorías comprendidas en el artículo anterior, que tome asiento en el Congreso, no podrá exceder de 40...

El acto del sereno se verificó en la sesion pública siguiente á la constitucion del Congreso. Patricio de las Cortes 27 de diciembre de 1870...

Se cree que no habrá para el Sr. Nandín, ayudante del ministro de la Guerra, mas recurso que á pedirle la mano derecha. Para acordar sobre esto en la habilitada junta de médicos...

Ha llegado á Madrid el brigadier Lagunero, comandante general de Birg. El marqués del Duero y el general Zabala salen comisionados por el gobierno...

Hay exageracion en las noticias dadas esta mañana por la prensa acerca del estado del general Prim. Por fortuna las heridas no son tan ni tan graves como se creía...

Hay preso un individuo que parece ser uno de los autores del crimen de anoche. Entre los hombres políticos que han visitado hoy al general Prim...

A la reunion de hombres políticos, convocada anoche por el regente, fueron tambien invitados los Sres. Cánovas y Silveira...

Se ha repartido el número 43 del ilustrado periódico Correo de la Moda, que contiene además de una profusion de grabados de labores...

Habiendo desaparecido en la tarde de ayer del cuarto segundo de la casa número 12 de la calle de la Libertad, tres

faldas de vestido, una de raso color de oro con encajes blancos, otra id. color de tórtola con adornos encarnados...

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del 28 de diciembre de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion á las cuatro de la tarde se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyeron los decretos nombrando ministro de Estado é interino de la Guerra con la presidencia al Sr. Topete, y al Sr. Ayala, ministro de Ultramar.

Los señores Loranana, Romero Ortiz, Rios Rosas y Calderon Co lantes escucharon su no asistencia á la sesion por hallarse enfermos.

Se dió cuenta de los nombramientos que hicieron las secciones en su reunion de ayer.

El señor presidente del CONSEJO pidió la palabra y dijo que no hacia cinco dias que habia espicado desde los bancos de los diputados lo que creia conveniente á su país y á su posicion particular.

Hoy debía decir por qué se encontraba hoy en el sitio que ocupaba. Un horrible crimen habia postrado anoche en cama al presidente del Consejo, y ante su cuerpo ensangrentado...

El Sr. CANOVAS condenó el inicuo crimen que se habia cometido, como condenaba todos los crímenes de igual naturaleza, y espuso su sentimiento por que la proporcion no estuviese redactada en la forma que debía de estarlo para ser votada por todos...

Se tomó en consideracion y se acordó que se aprobase sin pasar á las secciones. Acordóse que se votase por partes.

Leida la primera que espresaba el sentimiento de la cámara por el atentado de ayer, todos los diputados se pusieron de pié, y se acordó que fuese la votacion nominal, siendo aprobada por los señores que habia presentes.

La segunda parte, que trata de dar un apoyo completo al gobierno, al presidente de las Cortes y al regente, fué aprobada por 141 contra 3.

Se aprobaron definitivamente como leyes la autorizacion al ministro de Hacienda para emitir deuda flotante; la que fija la dotacion del rey y la del cetro nupcial y juramento del monarca.

Lejóse el artículo de incompatibilidades de la ley electoral. El Sr. DIAZ QUINTERO protestó contra la aprobacion de las leyes, porque no habia suficiente número de diputados.

El Sr. PRESIDENTE dijo que las votaciones estaban hechas sin que se hubiese reclamado antes. El señor ministro de la GOBERNACION leyó un proyecto de ley para suspender las garantías constitucionales.

El Sr. TOPETE suplicó á las Cortes que considerasen urgente el proyecto que acababa de leerse. Y se acordó que las secciones se reuniesen y que despues siguiese la sesion para discutir el proyecto.

En la última reunion celebrada por el Circulo de archiveros bibliotecarios, quedó elegida su junta de gobierno para el año de 1871, compuesta de 15 señores...

Los Sres. Romero Ortiz y Lorenzana no han asistido hoy á sesion por hallarse enfermos. Según carta de 26 de noviembre de Montevideo, los blancos están sitiando la capital...

Ha sido nombrado ayudante del señor Topete el teniente de navio D. Joaquin de la Torre, que se hallaba con licencia en Madrid.

La minoria republicana, aunque no asiste toda á la sesion, ha convenido en que á guisa de sus individuos proteste enérgica y solemnemente contra el crimen de anoche...

Por la comandancia general de voluntarios de esta capital se han dado las órdenes convenientes á fin de que entreguen las armas los individuos de siete batallones...

Los comandantes de dichos batallones han contestado que la orden quedará cumplida dentro del plazo mas breve, y que si no habian podido entregarlas todas á la hora marcada...

Los batallones que se disuelven son: uno de Palacio, primero de la Universidad, segundo de la Inclusa, primero de

otros diputados que escriben en el Combate y predicaban ciertas doctrinas. Leyosa una proposicion declarando que las Cortes habian oido con profunda sentimiento el triste suceso...

El Sr. ROMERO Y ROBLEDO la apoyó en breves palabras. El Sr. FIGUERAS dijo que la proposicion contenia dos partes, aceptando la primera la minoria y no la segunda.

El señor ministro de HACIENDA rechazó ciertas palabras del Sr. Figueras, volviendo por la lealtad y la franqueza y el constitucionalismo del gobierno.

El Sr. MARTOS dijo que él se habia asociado á la proposicion, siempre que en ella se consagrara que se daria el apoyo al presidente de las Cortes para salvar los intereses de la revolucion y de la sociedad.

Los Sres. Romero y Santa Cruz dijeron algunas palabras sobre la redaccion de la proposicion. El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO dijo que él y sus amigos aceptaban y votarían la primera parte de la proposicion...

El Sr. CANOVAS condenó el inicuo crimen que se habia cometido, como condenaba todos los crímenes de igual naturaleza, y espuso su sentimiento por que la proporcion no estuviese redactada en la forma que debía de estarlo...

Se tomó en consideracion y se acordó que se aprobase sin pasar á las secciones. Acordóse que se votase por partes. Leida la primera que espresaba el sentimiento de la cámara...

La segunda parte, que trata de dar un apoyo completo al gobierno, al presidente de las Cortes y al regente, fué aprobada por 141 contra 3. Se aprobaron definitivamente como leyes la autorizacion al ministro de Hacienda para emitir deuda flotante...

Lejóse el artículo de incompatibilidades de la ley electoral. El Sr. DIAZ QUINTERO protestó contra la aprobacion de las leyes, porque no habia suficiente número de diputados.

El Sr. PRESIDENTE dijo que las votaciones estaban hechas sin que se hubiese reclamado antes. El señor ministro de la GOBERNACION leyó un proyecto de ley para suspender las garantías constitucionales.

El Sr. TOPETE suplicó á las Cortes que considerasen urgente el proyecto que acababa de leerse. Y se acordó que las secciones se reuniesen y que despues siguiese la sesion para discutir el proyecto.

En la última reunion celebrada por el Circulo de archiveros bibliotecarios, quedó elegida su junta de gobierno para el año de 1871, compuesta de 15 señores...

Los Sres. Romero Ortiz y Lorenzana no han asistido hoy á sesion por hallarse enfermos. Según carta de 26 de noviembre de Montevideo, los blancos están sitiando la capital...

Ha sido nombrado ayudante del señor Topete el teniente de navio D. Joaquin de la Torre, que se hallaba con licencia en Madrid.

La minoria republicana, aunque no asiste toda á la sesion, ha convenido en que á guisa de sus individuos proteste enérgica y solemnemente contra el crimen de anoche...

Por la comandancia general de voluntarios de esta capital se han dado las órdenes convenientes á fin de que entreguen las armas los individuos de siete batallones...

Los comandantes de dichos batallones han contestado que la orden quedará cumplida dentro del plazo mas breve, y que si no habian podido entregarlas todas á la hora marcada...

Los batallones que se disuelven son: uno de Palacio, primero de la Universidad, segundo de la Inclusa, primero de

la Audiencia, primero del Hospicio, primero del Hospital y primero del Congreso. La sesion se ha abierto hoy mas tarde de lo ordinario, porque los ministros han estado en consejo en la presidencia de las Cortes con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Casi todos los diputados revolucionarios monárquicos, incluidos los que mas ardor han manifestado en la defensa de la candidatura del duque de Montpensier, han estado á visitar al general Prim.

El Sr. D. Salustiano Olózaga se halla enfermo y por eso no pudo asistir anoche á la reunion de los hombres políticos convocada por el regente.

El único asunto de las conversaciones del dia ha sido el inicuo atentado de anoche, sus detalles y sus consecuencias. En el salon de conferencias habia una grande excitacion.

Por ahora no se hace precisa la amputacion de la mano al teniente coronel graduado Sr. Nandín, segun opinion de la junta de médicos, y su estado es regular. No tiene mas herida que la de la mano, y no le ha interesado músculo ni arteria de las principales.

Correspondencias de Puerto-Rico del 1.º de diciembre dicen que habia llegado á San Juan la expedicion del señor Bright, y que iba á emprenderse á tender el cable desde aquel punto á Puerto-Rico, y de allí á Jamaica.

El capitán graduado de la direccion de Infanteria Sr. Rodriguez Batista ha sido nombrado ayudante del Sr. Topete, y le acompañará en su viaje á Cartagena.

Ha llegado á Madrid, procedente de Lóndres, el general de Marina Sr. Hernandez Pinzon. Llamamos la atencion del público para que no se deje sorprender por ciertos individuos que recorren estos dias algunas casas particulares solicitando aguinaldos, titulados ordenanzas del cuerpo de telegrafos...

El gobierno mejicano ha hecho las siguientes declaraciones relativas á los hijos de extranjeros. Conforme á la constitucion y á letra de la ley sobre extranjeria y nacionalidad de los habitantes de la república, de 30 de enero de 1834, los hijos de extranjeros siguen, por regla general, la nacionalidad de sus padres...

Los hijos de extranjeros nacidos dentro del territorio nacional, de padres extranjeros, conservan la nacionalidad de estos durante su menor edad, manteniendose bajo la patria potestad, un año despues de su emancipacion; de donde se pueden deducir estas tres reglas: 1.º Los hijos de extranjero nacidos fuera del territorio mejicano son extranjeros mientras no adquirieran la naturalizacion mejicana por un acto positivo, conforme á las leyes.

2.º Los hijos de extranjeros nacidos dentro del territorio mejicano, son extranjeros durante su menor edad, si se mantienen bajo la patria potestad. 3.º Los hijos de extranjeros nacidos dentro del territorio mejicano, adquieren la calidad de mejicanos llegando á la mayor edad por la sola omision de declarar ante la autoridad política del lugar de su residencia que quieren continuar con la calidad de extranjeros; y cuando son emancipados antes de la mayor edad, por la misma sola omision durante un año despues de su emancipacion.

El mariscal de campo Sr. Peraltá se ha vuelto á encargar hoy del gobierno militar de esta plaza, habiendo cesado el general Pampillón, cuyo cargo desempeñaba interinamente.

El embajador de Inglaterra ha visitado esta tarde al regente del reino. A la sesion de hoy han asistido los representantes de Italia, Inglaterra y de otras naciones.

Los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion de Madrid han protestado del atentado cometido anoche contra la persona del presidente del Consejo de ministros.

Esta tarde se habia agravado en su dolencia la esposa del Sr. D. Manuel Becerra. El Sr. Topete irá decididamente á Cartagena á recibir al duque de Aosta.

Cartas del Rio de la Plata aseguran que la guerra civil se prolonga en la Confederacion Argentina en la provincia de Entrerios, y que la situacion del general Lopez Jordán, jefe de los insurrectos, no es tan crítica como las últimas noticias aseguraban.

A última hora no habia variado nada la situacion del general Prim. Parece que el gobierno ha dispuesto que se fije en las Cortes, dos veces al

dia, el parte sobre el estado del general Prim. A última hora parece acordado que se lea solamente esta noche el dictamen de la comision de suspension de garantías y se discuta mañana.

Algunos diputados parecen dispuestos á pedir que se añada al dictamen la condicion de que el gobierno dé cuenta del uso de la autorizacion á estas Cortes, lo cual implica el propósito de que no concluyan por ahora las Cortes Constituyentes.

La comision, compuesta de los señores De Bas, González (D. V.), Lopez Botas, Nuñez de Aroce, Romero Giron, Alvarada y otro no elegido aun á las siete, se proponia reunirse enseguida para leer el dictamen inmediatamente que lo formulen.

Entre los individuos indicados habia alguna divergencia. Los demócratas, las oposiciones y algunos unionistas se mostraban poco dispuestos á votar el proyecto tal como se ha presentado.

Hoy se ha recibido un telegrama de Cuba sobre la cuestion del Banco, en sentido favorable al proyecto del gobierno, relativo á la deuda de Ultramar.

El Sr. Ayala ha empezado esta tarde ya á funcionar como ministro de Ultramar.

BOLSA DE MADRID DE HOY 28.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and sub-columns for different bond types like 3 consolidated, Id. pequeños, etc.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el 29.—Los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia señor coronel teniente coronel de Cantabria don Eusebio Gonzalez.—Visita de hospital: Cantabria, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: segundo de montana, tercer capitán.—El general gobernador, Peraltá.

MILICIA CIUDADANA.—Servicio para el 29.—Segundo batallon del distrito del Hospicio.—Jefe de dia: D. Vicente Floren.—Capitan de E. M. D. Eduardo Lopez y Lopez.—El secretario, P. A. J. Valdés.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—F. 41 de abono.—T. 2.º, impar.—Roberto el diablo.

ESPAÑOL.—A las 4.—F. 18 de abono.—T. 3.º par.—Beneficio de las señoras de la compania. Entre bobos anda el juego.—Baile.—La venta del soldado.

A las 8 1/2.—F. 39 de abono.—T. 2.º, impar.—El pañuelo blanco.—El triplici.—La comedia de Maravillas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 103 de abono.—T. 1.º.—El molinero de Subiza. BUENOS AERDIUS.—A las 8 1/2.—F. 115 de abono.—25 de la 4.ª serie.—T. 1.º impar.—El Potosi subterraneo.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—D. Sisenando.—Sensitiva. MARTIN.—(Santa Brígida, 3.)—A las 8.—Cero y van dos.—Me conviene esta mujer.—Andrés Vd. con bromas.—El elixir de Cagliostro.

NOVEDADES.—A las 7 1/2.—D. Ricardo y don Ramon.—¿Si hablará? ¿Si no hablará?—Las consecuencias.—Escena improvisada. VARIETADES.—A las 8.—Puertas y armarios.—La huérfana de Bruselas.

AYARCON.—A las 7.—La familia del boticario.—Memorias de un loco, revista española de 1870.—El casado casa quiere. MUSAS.—(Nuncio, 10.)—A las 4 y 7 1/2.—Los pastoreillos en Belén ó la venta del Mesías.—Chivaton en la selva encantada.

NUMEN.—A las 8.—Nacimiento.

Advertisement for D. MARIA ERNESTINA MANUEL DE VILLENA Y GARCIA, de cuatro años y medio de edad, ha fallecido hoy 28 de diciembre á las doce y media del dia. Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, lo participan á todos sus amigos.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 29.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del monasterio de señoras Salesas Nuevas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, preces y reserva.—En San Isidro, San Pedro y San Ginés, habrá misa cantada para la renovación de sagradas formas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat, en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

ANUNCIOS.

DIRECCION DEL CANAL DE LOZoya.—Desde el día 28 de diciembre queda abierta la venta de árboles procedentes de los viveros de este canal. En las oficinas de la direccion de las obras, calle del Prado, núm. 4, segundo izquierda, se harán los pedidos y estarán de manifiesto los precios y clases de árboles, todos los días no feriados de once á cuatro de la tarde.

SE RECIBEN MUEBLES en comision, para su venta. Calle de Fuencarral, núm. 30, tienda. Hay varios muebles y otros objetos de venta. 1

CISCO DE CARBON SUPERIOR, UN Quintal, 10 rs., por arrobas, 3 rs., picon, de 4 rs. en adelante. Aduana, 2, carboneria, entrando por la de la Moun...

CALLE DE EMBAJADORES, NUMERO 19, tachuelero, se venden veinte vuiseñores cantando. 1

SE DESEA ENCONTRAR DOS PUPILOS que paguen desde 12 rs. en adelante, para una bonita habitacion. No es casa de huéspedes. Dará razon. Tudescos, 23, tienda. 1

TARJETAS EN EL ACTO, 10 Rs. 100, 50, 3 rs., 25, 3 rs. Luna, 10, litografía.

UNA JOVEN QUE PLANCHA Y RIZA con perfeccion, cose. Desea colocarse en clase de doncella, tiene personas que responden. Calle de Alcalá, núm. 4, cuarto número 3. 1

500 RS. DE HALLAZGO En la noche del lunes 26, entre la calle del Factor, y el núm. 35 de la de Alcalá, pasando por toda la calle Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá, se ha perdido un reloj de oro, repetición, de Breguet, núm. 2424, con cadena corta y una pequeña sosteniendo la llave y un medallón de oro. A la persona que lo devuelva se le entregarán 500 rs. de hallazgo en la relojería de Peña, carrera de San Gerónimo. Los plateros y relojeros están avisados. 1

POSTIGO DE SAN MARTIN, 19, PRAL. derecha se reciben huéspedes. 1

SABAÑONES.

Se curan radicalmente usando la unara alcohólica perlada. Botica de Puerta Cerrada núm. 11, Madrid.

AVISO.

Las oficinas del tran-via de Madrid se trasladan á la calle de Serrano núm. 80, cuarto bajo, barrio de Salamanca. Diciembre 28 de 1870.

IMPORTANTE.

Mr. Oustalet de París y Mrs. Fanny Brooks de Londres, tienen abierto un colegio de niños para la educacion francesa é inglesa. Internos. Plaza de Santa Ana, 9, segundo.

SE CEDEN BUENAS HABITACIONES al Mediodía, Jardines 40, lencería. 1

SE COMPRA PAPEL DEL

BANCO DE ECONOMIAS plaza de Topeto n.º 6 cuarto 2.º, de 2 á 4.

CEITE AÑEJO DE ANDALUCIA A 16 cuartos libra y 54 rs. arroba. Escocia fresca á 17 cuartos libra, por bacalada á 16 cuartos, por arroba á 46 rs. Fuencarral 6, tienda nueva. 1

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayude la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid, frasco, 8 rs.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE Córdoba á Espiel y Belmez.—Impreso un gran desarrollo á las obras de construccion de esta linea y explotándose ya una seccion de la misma, para lo cual no se ha omitido sacrificio alguno. el consejo de administracion ha resuelto aplazar el pago de los intereses que los señores accionistas tienen derecho á percibir durante la construccion, ó sea el cupon que vencerá en primero de enero próximo, hasta consultar este punto á la Junta general que ha de celebrarse en febrero del año entrante. Lo que se publica por disposicion del referido Consejo para conocimiento de los interesados. Madrid 20 de diciembre 1870.—P. I. del director gerente, Antonio Hernandez Gomez.

SE VENDE UNA HUERTA MUY CAPAZ en el pueblo de la Torre del Burgo, provincia de Guadalajara, con hermosos árboles frutales de todas clases con casa y naria y su correspondiente estanque, á 140 metros de distancia de la carretera de Soria y una hora de la estacion del ferro-carril de Yunquera, cercada de árboles frutales y almendros, se puede transitar con carruaje por una y otra parte; en dicho punto dará razon.

SE VENDE UNA SILLERIA NUEVA de reps en 660 rs. Hernan-Cortés, 14. Depósito de muebles de tapicería.

LOS VINOS TINTOS Y BLANCOS DE Mofados de la cosecha del cundo de Patilla, se venden única y exclusivamente en la Corredera Baja de San Pablo, núm. 14 á los precios de real y medio y dos reales botella, sin casco. Para los pedidos dirigirse al portero de dicha casa.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE UNA hermosa habitacion. Costanilla de los Angeles, 20 tienda darán razon. 1

ZAPATILLAS SUIZAS

las únicas verdaderas y baratas por su clase y duracion, se venden por mayor y menor. Montero, 24, El Céfiro.

HAY VACANTES DOS DESTINOS particulares; ocupacion decorosa y de pocas horas: manejarán intereses; sueldos, 5 y 6030 rs.; fianzas 3 y 4000 rs. en efectivo. Razon, Potejos, cajón. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadres. Cuesta de la Vega, 9, pral.—1

MINERAL A 10, TOCINO SALADINo, 28, Rubio, 39 tienda 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadres, Aduana, núm. 35 buhardilla derecha. 1

LIBROS: SE COMPRAN Y VENDEN Libranquos y modernos; librería de Florencia Rubio. Calle del Carbon, 8.

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLadas.—Montero, 32, 3.º

UN PERRITO RATONERO, NEGRO, Uinglés, de los llamados Terrier, se ha extraviado el día 20, á las dos de la tarde, en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Carretas. A la persona que lo presente al portero de la fonda de Paris, Puerta del Sol, se le dará una buena gratificación.

DENSONNAT FRANCAIS DE JEUNes d'emoiselles, dirigé par une dame française. Calle Colomeres 2.

VENTA DE DOS CASAS, UNA EN Aranjuez situada en buen punto; consta de planta baja con balcones; principal con balcones, bohardillas y patio con emparrado, es de muy buena construccion. Otra en Toledo en buen sitio, es reducida y de poco precio; su duena, calle de Ministriles, núm. 3, 3.º izquierda, Madrid.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES de

LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS

TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta del Sol), y Just, (Peligros, 4); Bañares (San Bernardo, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Inianlas, 26); Bonito (Fuencarral, 13 y 15), y Grau, Meson de Paredes, 10, á 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2.º Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gandolfo y compania, calle de la Vidu, 13.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERias de gran lujo. Preciados, 20 3.º

PARA REGALOS.

Lencerías, desde 15 cuartos en adelante. Postas, 13 esquina á San Cristóbal.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS.—Seis tarjetas, 12 rs. Puerta del Sol, 4.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cuasia amarga CON PROTODIÓXIDO DE HIERRO De J. P. LAROSE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las pildoras, á las gageas. Su accion tónica debida al hierro, anti-peridica debida á la cuasia amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.

En Madrid: Ferrer y C.º, J. Simón, Borrell h.º, Somolinos, Moreno Miguel.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Hay uncomedor de roble tallado, alombrado de todas clases, etc. Reina, 27.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDanzas.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

DINERO BARATO, SOBRE ALHAJA y papipetas del Monte de Piedad, con buenas condiciones é interés convencional. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo esquina á la del Cármen.

OSORIO, DENTISTA.

Correa de San Gerónimo, 21, principal. Construyo dientes artificiales desde 30 ales en adelante.

DESEOSA LA ACREDITADA Y CONocida dentista doña Polonia Sanz al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extraccion de muelas, raigones ó dientes 8 rs., por curas á precios convencionales, limpiar la boca 8 rs., empastar 8 y 20 rs., orificar 30 y 40, dientes desde 20 á 120 rs., dentaduras desde 500 á 2000, Arenal, 18, principal.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA.

Especial medicamento como atemperante y depurativo de la sangre en las erupciones, tos, raqueras, anginas, congestiones, etc. Farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco 14 rs.

ABRIGOS.

Córtés de terciopelo á 90, 110 y 140 rs. groses á 14, 18 y 24, mantos granadina de 14 á 38, morinos 9, 12 y 16 y otros géneros. Magdaera, 34.

LA ZONA FISCAL.

Libro indispensable al comercio, siendo la lista completa de los pueblos de que se compone la nueva zona fiscal, con las ordenanzas y circulares de la direccion de Rentas sobre marchamo; por Jorge Barret y Clarke. Se vende, Puerta del Sol, 14, litografía, á 12 reales ejemplar, y por pedidos de 25 ejemplares, á 10 rs. en casa de su autor, Arenal, 16, tercero interior, donde se remitirá á provincias por su precio en sellos de franqueo.

LA AGENCIA GENERAL QUE SE halla establecida en la calle Mayor, núm. 110, entresuelo derecha, se encarga de practicar todas las gestiones necesarias para la realizacion del matrimonio civil.

HIGOS DE FRAGA Y PASAS DE MAS Ilaga. Cajas de arroba, medias y cuare titlas á precios arreglados. Costanilla d-San Andrés, núm. 2.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID á ZARAGOZA Y á ALICANTE, DE CORDOBA á MÁLAGA, DE CORDOBA á SEVILLA, DE SEVILLA á JEREZ y CÁDIZ, DE ALMANSA á VALENCIA Y TARRAGONA, DE TUBELA á BILBAO, DE ZARAGOZA á PAMPLONA y DE CIUDAD-REAL á BADAJOZ, Y COMPANIA REAL DE LOS FERRO CARRILES PORTUGUESES.

LLEGADA DE S. M. EL REY.

VIAJE A MADRID.

PRECIOS REDUCIDOS DE 50 POR 100 EN 2.º Y 3.º CLASE.

Billetes, ida y vuelta, valederos por 8 dias.

PRECIOS.

DE LAS ESTACIONES siguientes á Madrid y regreso.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curacion de los males secretos y pérdida de virilidad. Recibe de doce á 8 en su consultorio, único en España, calle de Barris-nuevo, 11, entresuelo izquierda.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO,

empréstito romano, peningulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirs á Manuel Mosacua, calle de la Victoria núm. 7, escritorio.

DUEÑAS. (MEDICO-CIRUJANO).

DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construccion de piezas artificiales.

Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, protóxido de azoe, aboliendo el dolor en el as.

Polvos y elixir para la dentadura. Vivo alle de Carretas, 7, principal Madrid.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestésico. Confecciona dientes artificiales que se sostienen por la presion atmosférica, el dentista Esquer, que tantas pruebas tiene dadas de destreza en cuantas operaciones de la boca está practicando públicamente sobre el caballo. Montero, 35, entresuelo, pasaje de Murga.

MAQUINARIA INGLESA Máquinas de vapor fijas, locomóviles, del sistema de Cornwaille, para desaguar minas y sacar zafras, calderas del sistema de Cornwaille; tubos de hierro para la conduccion de agua y gas; bombas de riego movidas por caballería ó por vapor; molinos harineros, comederos, limpiadores, etc., etc., procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra, se proporcionan por su representante en España, Jaime Bache, calle de Luchana, 11, duplicado.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBles. Carretas, 6, cuarto tercero.

LA FORTUNA.—SAN SEBASTIAN, 2 Seda negra, á 6 rs. onza. Elegantes manguitos, boas, corbatas de piel, seda y lana. Regalo de un billete por cada 10 rs. de gasto, para un chal de 8 puntas alombrado. Gran surtido de géneros concernient al ramo de sedas.

QUINTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON FRANCISCO DE SAN ROMAN (Q. E. P. D.) falleció el 29 de diciembre de 1865. Todas las misas que se celebren mañana 29 en las iglesias de San Ginés, Santa Cruz, San Justo y San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON RAFAEL DE VARGAS MACHUCA Y AYENSA, baron de Tormoye, caballero del hábito de Alcántara y de la nacional y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra en la gloriosa de la independencia, teniente coronel de caballería retirado, etc., etc., falleció en Sevilla el 29 de diciembre de 1868. D. Rafael de Vargas-Machuca y Gironda y D.ª Maria Josefa de Vargas-Machuca de Vidart hijos; D. Luis Vidart y D.ª Luisa de Góngora de Vargas-Machuca, hijos políticos; los nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios. Las misas que se celebren en el día de mañana 29 del corriente mes en la iglesia parroquial de Santa Maria de la Almudena (monjas del Sacramento) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

SÉTIMO ANIVERSARIO. El señor D. FRANCISCO CABALLERO Y BARRA falleció el día 29 de diciembre de 1863. Su viuda, hijo y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren mañana 29 del corriente, en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alía.

El señor D. PEDRO LACAMBRA Y BETES, comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, jefe de seccion jubilado de la secretaria del gobierno superior de las islas Filipinas, falleció el día 14 de diciembre de 1870, á las doce de la mañana. Doña Vicenta Arcoé y Murillo, viuda, sus hermanas, parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos quienes por inculinario oido no hayan recibido esqula, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse mañana jueves 29 del corriente á las ocho de su tarde, en la santa iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

El señor D. PEDRO DE AMORENA y Alejandra abogado de los tribunales y letrado de esta capital, ha fallecido en la madrugada de hoy 29 de diciembre de 1870. R. I. P. Su viuda D.ª Juana Fernandez, los hijos, hermanos, tíos, sobrinos, hermanos políticos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos que no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará á las diez de mañana 29 en la parroquia de San Martin, y acto continuo á la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de la misma, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. (La Funeraria.)

ANIVERSARIO. La señora D.ª MARIA RODRIGUEZ viuda de Fonce, falleció el día 29 de diciembre de 1869. Sus hijos y prima ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), el día 29, se aplicarán en sufragio de su alma (q. e. p. d.)

IRIGOYEN, C.ª DE SAN GERÓNIMO 21. Cajas de 100 tabacos habanos á 40, 50, 70, 90, 100, hasta 500 rs. Libras de cigarrillos hechos á 24, 32, 36, 40 y 50 rs. una. Picadora á 20, 24, 30 y 40 rs. libra de un billete por cada 4 rs. de gasto para la rifa de una docena de cubiertos y cucharon de plata.

ACEITES DE HÍGADO DE BACALAO ASTURIANO, puro, verdadero, moreno claro, inodoro é insípido, extraido y garantizado por el farmacéutico de Cudillero, G. Sienz, de los hígados frescos del género Gadus, defectos maravillosos que sorprenden á los médicos. Frasco de 17 1/2 onzas 30 rs., y medio 16 rs. El todo-ferruginoso 40 y 22 rs. El de Liza 24 y 14 rs. Depósito central mayor y menor, Madrid, farmacia de F. Izquierdo, Ruda núm. 14, donde se es-en las célebres Píldoras febrifugo-inflamables contra intermitentes á 24 rs. caja.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL O ELIXIR DE LA SALUD Y DE LA VIDA DE F. IZQUIERDO. Depurativo sin igual, refresca, purifica la sangre y destruye todos sus vicios irritaciones, sífilis, venéreo, herpes, escrófulas, orisipelas, viruelas, reuma, gota, esca bnto, abusos del mercurio, y cura ulceraciones é irritaciones de garganta, boca, estómago y sus dolores, asma y bastantes casos de tisis incipiente y 1.º y 2.º grado. Regulariza el curso de la sangre que fluidifica y promueve el sudor y la orina véase e prospecto. Frasco, 3 psetas.—Madrid, Ruda, núm. 14.